



124330

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "LADRILLO CERÁMICO", a favor de la firma alemana OSTARA, Mo-  
saik-und Wandplatten-Fabrik J. Faulhaber G.m.b.H., domiciliada  
en "4151 Osterath / Ndrh" .- Alemania

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El invento se refiere a un ladrillo cerámico. Tales ladri-  
llos se emplean mucho, como es sabido, en forma de placa rela-  
tivamente delgada, para el revestimiento de paredes exteriores  
o interiores, así como para pavimentos. Como revestimiento de  
5. paredes tienen estos ladrillos la ventaja de ser bastante más  
resistentes e insensibles a la suciedad que un enlucido de cemen-  
to corriente.

En las paredes y suelos se tienden, como es bién sabido, los  
elementos de instalación más diversos, tales como, por ejemplo,  
10. cables de calefacción, toda clase de otras conducciones eléc-

tricas, cañerías de agua, etc.. Para este denominado "tendido bajo enlucido" es preciso cajejar en las paredes o suelos en cuestión los canales de tendido correspondientes, caso de que los materiales de instalación no fueran introducidos ya durante el hormigonado. Ello representa pérdida de tiempo y resulta caro. Por lo demás, este tipo conocido de tendido adolece asimismo de los inconvenientes siguientes. En el transcurso del tiempo suele ocurrir frecuentemente que los elementos de instalación tendidos se deterioren, haciendo precisa una reparación. Para llevar a cabo esta reparación, es necesario abrir toda la pared o todo el suelo, y volverlos a construir una vez efectuada la reparación.

El invento se ha propuesto crear un ladrillo cerámico que, en primer lugar, facilite considerablemente el tendido molesto de los materiales de instalación, mientras que, por otra parte, haga posible del mismo modo la realización de reparaciones, sin que para ello sea preciso nada más que abrir la pared o el suelo en cuestión en un lugar pequeño, limitado estrechamente.

Como solución de este problema se propone un ladrillo, que está dotado de al menos una perforación a manera de canal, que discurre paralelamente al plano de la superficie. Al adosar entre sí estos ladrillos para, por ejemplo, construir un revestimiento de pared, se forman de este modo una pluralidad de canales que discurren paralelamente entre sí. Dentro de estos canales, que discurren por toda la pared, se pueden, una vez terminada la misma, introducir de manera sencilla y en forma suelta cables de calefacción u otros elementos de instalación. Si en el transcurso del tiempo se estropeasen estos elementos de instalación, entonces pueden ser sacados con la misma sencillez de los canales, para proceder a su reparación. No es preciso para ello romper la pared en cuestión o un suelo correspondiente.

Preferentemente se hacen redondos los citados canales dentro de cada ladrillo, puesto que también los materiales de instalación a tender suelen ser, por lo general, de sección transversal redonda. Por lo demás, la forma redonda resulta conveniente para los ladrillos en cuestión por motivos de estática.

5.

Conforme a otra característica del invento, debe el ladrillo poseer en su cara inferior varias acanaladuras paralelas entre sí, que están rebajadas en forma de cola de milano. En estas acanaladuras penetra el mortero a presión al colocarse los ladrillos, de modo que éstos quedan bien fijados, una vez que ha fraguado el mortero.

10.

En el invento se prevé asimismo, que el ladrillo rectangular o cuadrado presente en dos lados opuestos cavidades a manera de ranuras. En estas cavidades a manera de ranuras se debe introducir también mortero (eventualmente con una armadura) al yuxtaponerse los ladrillos, para así fomentar su firmeza.

15.

En lugar de ranuras previstas en ambos lados, se puede prever también en un lado una elevación a manera de lengüeta. En este caso encaja en cada caso una elevación a manera de lengüeta en la cavidad de forma de ranura del ladrillo contiguo al yuxtaponerse éstos, garantizando con ello, también una buena sujeción.

20.

No es preciso explicar que las perforaciones a manera de canales en el interior del ladrillo, destinadas a recibir los elementos de instalación, han de discurrir paralelamente a las cavidades de forma de ranuras o a las elevaciones en forma de lengüeta.

25.

El dibujo muestra un ejemplo de realización del invento en un corte esquemático.

El ladrillo designado en general con 1, presenta una superficie lisa, preferentemente barnizada, que ha sido designada con 2. La cara inferior, por el contrario, lleva cavidades 3 a manera de

30.

acanaladuras, que están rebajadas a la manera de una cola de milano 4. Al colocarse los ladrillos, penetra el mortero en las acanaladuras 3. Como consecuencia de los rebajos a manera de colas de milano, queda el mortero, una vez fraguado, unido fijamente con el ladrillo, de modo que los ladrillos no se pueden caer, en especial cuando han sido utilizados para el revestimiento de paredes.

El ladrillo 1 posee un grueso tal, que pueden preverse en él calados a manera de canales 5. En el dibujo se han dispuesto estos canales 5 en el centro, pero también pueden disponerse, según las necesidades más hacia la superficie 2, o bien más hacia la cara inferior del ladrillo. Los calados 5, a manera de canales, sirven para recibir elementos de instalación, tales como, por ejemplo, cables de calefacción, tubos, etc..

En dos bordes opuestos del ladrillo 1, se han previsto cavidades 6, a manera de ranuras, que discurren paralelamente con respecto a los calados 5 en forma de canales. Al yuxtaponerse los diversos ladrillos 1 para revestir una pared, o para constituir un suelo, se introduce en estas cavidades 6 a manera de ranuras, un mortero que, una vez fraguado, mantiene sujetos a los diversos ladrillos con una gran seguridad. Existe naturalmente también la posibilidad de prever en dos lados opuestos una vez una cavidad 6 a manera de ranura, y otra vez una elevación a manera de lengüeta (no dibujado). En este caso encaja, al yuxtaponerse los ladrillos, una elevación a manera de lengüeta en la cavidad a manera de ranura del ladrillo contiguo, garantizando así una buena sujeción. En esta construcción es naturalmente posible asimismo, prever en la cavidad a manera de ranura también un pequeño relleno de mortero, en el que se introduce después a presión la elevación a manera de lengüeta. En este caso se consigue una sujeción absolutamente só-

lida de los diversos ladrillos yuxtapuestos.

N O T A

5. Descritos el objeto y la utilidad de la invención, se hace constar que esta solicitud se acoge a la prioridad de la solicitud de Modelo alemán nº O 8408 / 37b Gbm, depositada el 23 de Septiembre de 1965, y que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

10. 1.- Ladrillo cerámico, apropiado para el tendido de elementos de instalación, tales como, por ejemplo, conducciones eléctricas, de calefacción, tubos o similares, c a r a c t e r i z a d o por el hecho de que el referido ladrillo presenta al menos un calado a manera de canal, que discurre paralelamente al plano de la superficie.
15. 2.- Ladrillo, de acuerdo con la reivindicación 1, c a r a c t e r i z a d o porque los calados a manera de canales son de forma redonda.
20. 3.- Ladrillo, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, o a r a c t e r i z a d o porque en la cara inferior del ladrillo es tán previstas varias acanaladuras, que discurren paralelamente entre sí y que están provistas de un rebajo a manera de cola de milano.
25. 4.- Ladrillo, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, c a r a c t e r i z a d o porque el ladrillo, de forma rectangular o cuadrada presenta en dos lados opuestos medios adecuados de aga rre del mortero y enlace con ladrillos adyacentes.
- 5.- Ladrillo, de acuerdo con la reivindicación 4, c a r a c



t e r i z a d o porque los calados a manera de canales discurren paralelamente respecto a los medios de agarre y enlace.

5. 6.- Ladrillo, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, c a r a c t e r i z a d o porque en su superficie está barnizada.

7.- Ladrillo cerámico.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 14 de Septiembre de 1966

OSTARA, Mosaik-und Wandplatten-Fabrik J. Faulhaber G.m.b.H.

P. a.

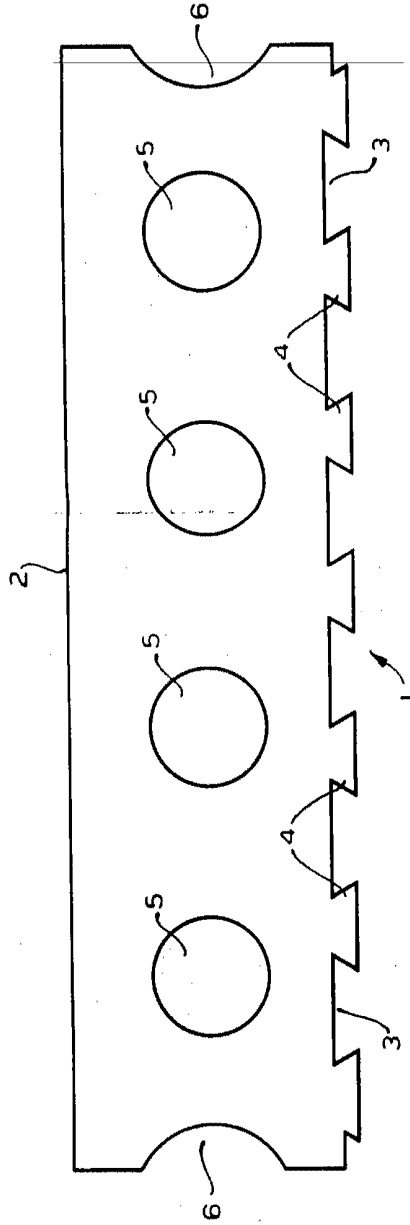
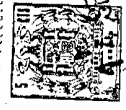
JAIME ISERN

P. p.



124339

BUSCH



Madrid, a 14 de Septiembre de 1966

P. P. JAIME ISERN

